

Expediente: 811/24
Carátula: MALDONADO GIL FRANCISCO JAVIER C/ FADUA TUCUMAN S.A. Y FCA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/08/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO
900000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -REQUERIDO
20318099414 - MALDONADO GIL, FRANCISCO JAVIER-REQUIRENTE
27144658545 - FAIAD SILVIA ADRIANA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 811/24



H20101438767

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MALDONADO GIL FRANCISCO JAVIER c/ FADUA TUCUMAN S.A. Y FCA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO

LEGAJO N°: 811/24

Concepción, 14 de agosto de 2024: I- Advirtiéndolo la proveyente que la mediadora interviniente no se encuentra notificada de acta de sorteo de fecha 7/08/2024, notifíquese a esta por el término de ley. II- Igualmente notifíquese a la letrada Dra. Casciotta María Estefanía a los fines de que acredite encontrarse matriculada en el Colegio de Abogados del Sur. LM

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.